Programas de Vacunación del niño y adulto Inmigrantes.

Pirámide de población española y extranjera

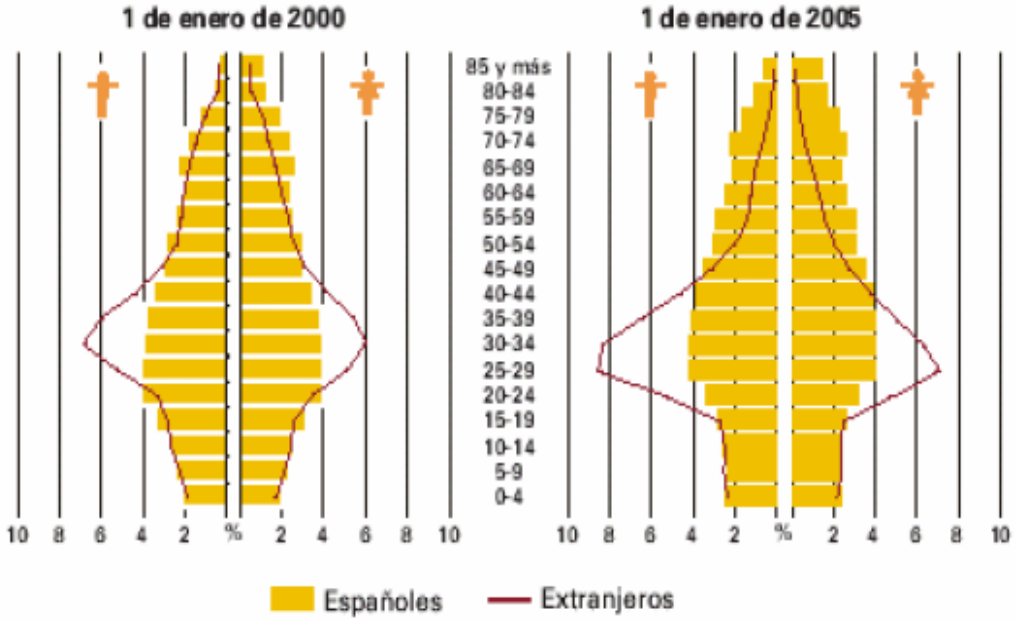

Procedencia de los inmigrantes

Circulación de poliovirus salvaje, enero 2005

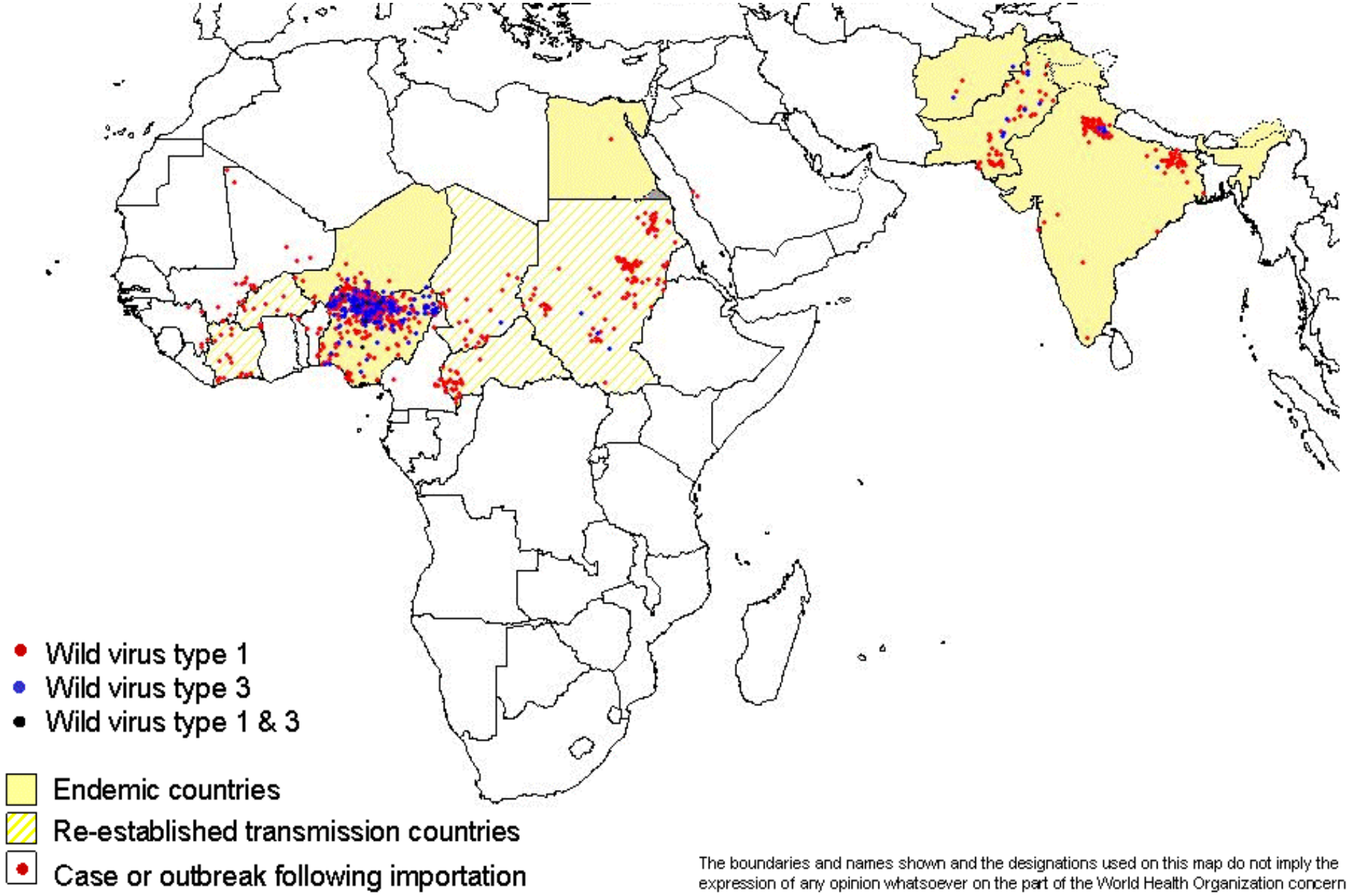

DIFTERIA

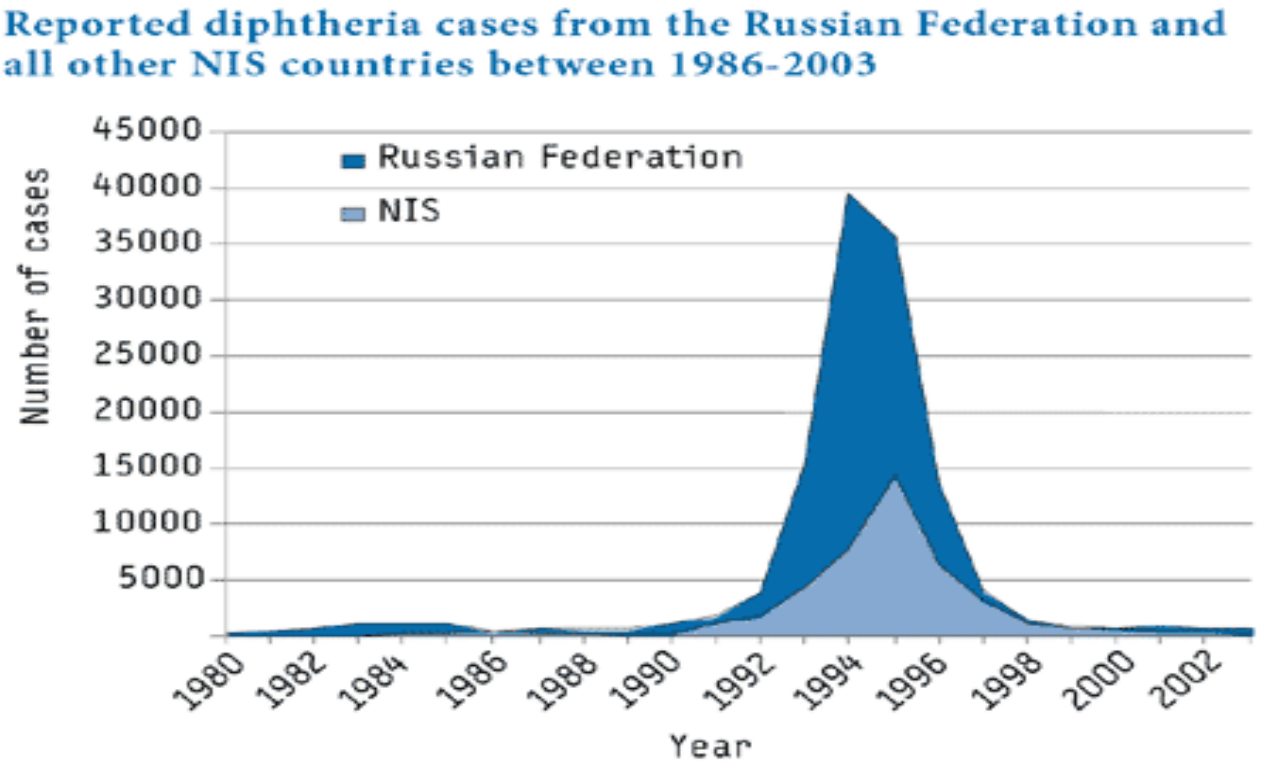

De Zoysa A. *Eurosuveillance monthly* 2004;9:11

Countries/territories with rubella vaccine in the national immunization system, 2002

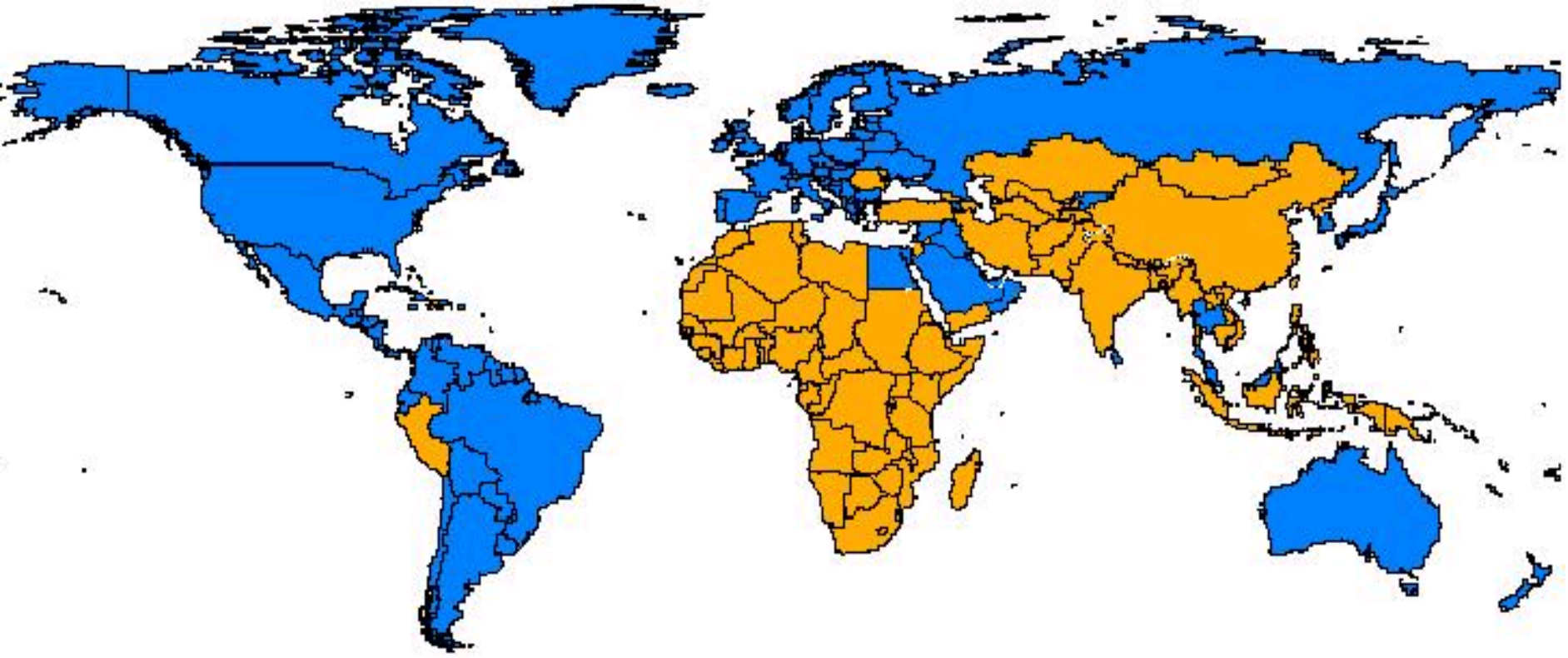

Yes (123 countries/territories, 57%)
No (91 countries/territories, 43%)

Source: WHO Department of Vaccines and Biologicals, December 2002

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the World Health Organization concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries. Dotted lines on maps represent approximate border lines for which there may not yet be full agreement.

Epidemia de rubeola en Madrid, 2003

Distribution of reported cases of rubella per week, date of onset, Madrid - Spain, December 2002 to March 2003

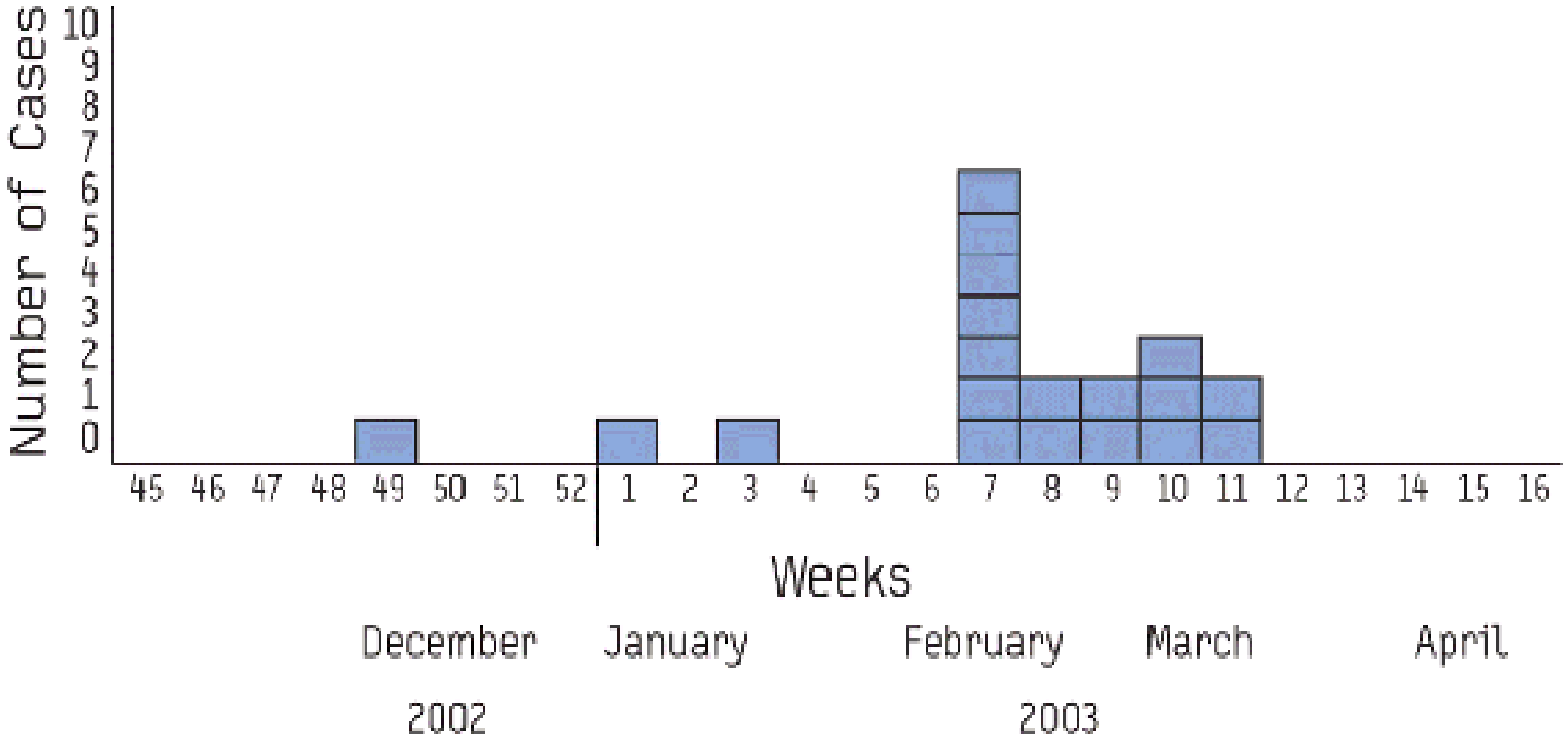

Lemos C et al. *Eurosurveillance Monthly* 2004;9:19-20

FIGURE. Number of measles cases*, by week and year of rash onset — Region of the Americas, January 2001–March 2003†

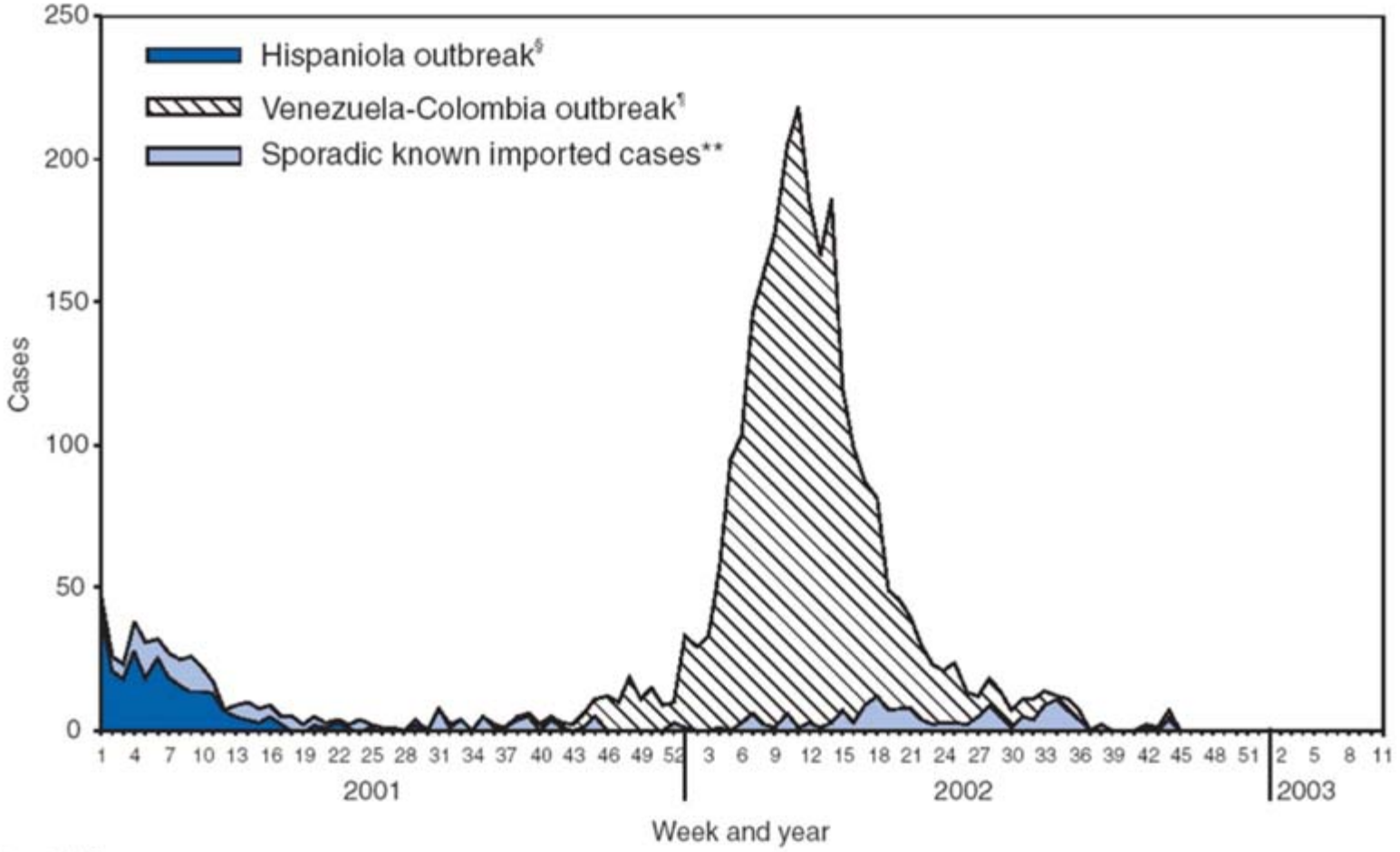

* n = 3,095.
† As of March 16, 2003.
§ D6 measles virus genotype isolated.
¶ d9 measles virus genotype isolated. The lowercase letter is used for newly identified measles genotypes, pending an update of measles genotypes in the World Health Organization Weekly Epidemiological Record.
** Other measles genotypes isolated.

CDC. *MMWR* 2003;52:228-229 (21/03/2003)

Calendarios de vacunación de países con alta emigración a España. Año 2004

País	BCG	DTPe/DT/Td	DTPa	VPO	VPI	Hib	HB	TV
Ecuador[1]	Recién nacido	2, 4, 6,15 meses		2, 4, 6, 18 meses		2, 4, 6 meses	0, 2 ,4, 6 meses	12 meses
Bolivia[1]	< 12 meses	2, 4, 6, 18 meses		2, 4, 6 meses		2, 4, 6 meses	2, 4, 6 meses	12 meses
R. Dominicana	Recién nacido	2, 4, 6, 18 meses, 4 años		2, 4, 6, 18 meses; 4 años		2,4,6 meses	0, 2, 4, 6 meses	9 meses
Perú	Recién nacido	2, 3, 4 meses, 15 años (Td)		2, 3, 4 meses		2, 3, 4 meses	0, 2, 4 meses	12 meses; 15-19 años[3]
Colombia	Recién nacido	2, 4, 6, 18 meses; 5, 15 años (DT)		2, 4, 6, 18 meses; 5 años		2, 4, 6 meses	0, 2, 4, 6 meses	12 meses; 5 años
Marruecos	Recién nacido	6, 10, 14 semanas; 18 meses		0, 6, 10, 14 semanas; 18 meses		2, 3, 4 meses[2]	0, 6 semanas; 9 meses	9 meses (Sarampión); 6 años[3]
Argelia	Recién nacido	3, 4, 5, 18 meses; 6 años (DT); 11, 16 años (Td)		0, 3, 4, 5, 18 meses; 6, 11-13 años			0, 1, 5 meses	9 meses (Sarampión); 6 años (Sarampión)
China[4]	Recién nacido	3, 4, 5, 18-24 meses; 7 años (DT)		2, 3, 4 meses; 4 años			0, 1, 6 meses	8 meses (Sarampión); 7 años (Sarampión)
Croacia	Recién nacido	12, 18, 24 semanas; 1, 3, 7, 14, 18 años (Td)		18, 24 semanas; 1, 3, 6, 14 años	12 semanas	8,18,24 semanas; 12 meses	8, 12 semanas; 12 meses	12 meses; 6 años
Serbia Montenegro	Recién nacido	8, 14, 20 semanas; 7 años (DT); 14 años (Td)		8, 14, 20 semanas; 15 meses; 7, 14 años			8, 14 semanas; 12 meses	12 meses; 12 años
Bosnia Herzegovina	Recién nacido	3, 4, 6 meses; 14 años (Td)	18 meses; 5 años	3, 4, 6 meses; 2, 5-7 años		3,4,6,18 meses	0, 1, 6 meses	2, 5-7 años
Bielorrusia	Recién nacido	3, 4, 5, 18 meses; 6 años (DT), 11 años (D), 16 años (Td)		4, 5, 18, 24 meses; 7 años	3 meses		1 semana; 1, 5 meses	12 meses; 6 años

[1] Vacuna de fiebre amarilla a los 12 meses y 10 años.
[2] Vacuna muy recomendada pero no incluida en calendario oficial.
[3] Sarampión y rubéola.
[4] Vacuna frente a la encefalitis japonesa a los 8, 18-24 meses y 6 años.

http://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/60707-Calendarios%20de%20países%20con%20alta%20emigración%20a%20España.pdf

Países con vacunación universal de hepatitis B en lactantes o niños, mayo 2003

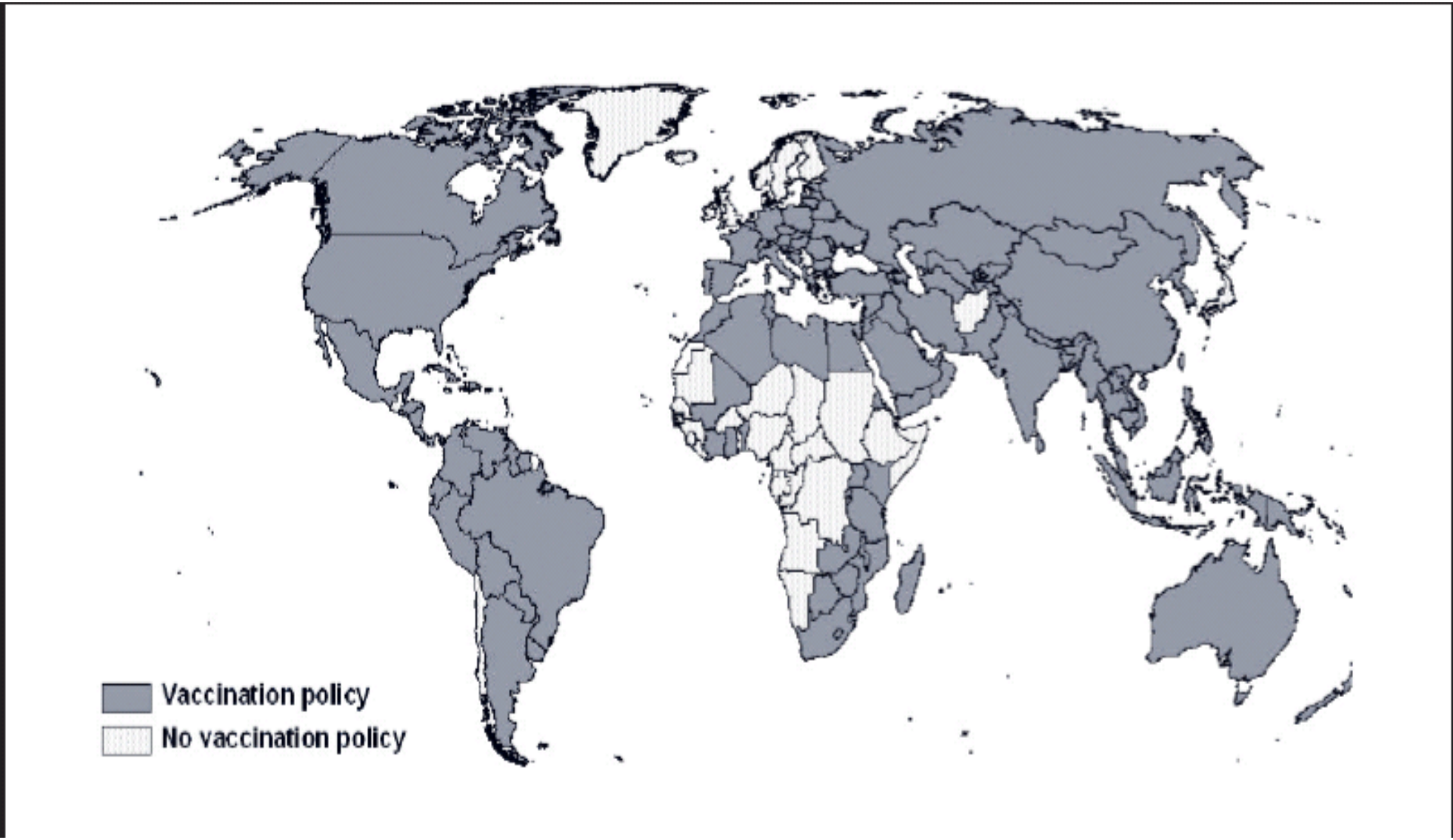

CDCP. *MMWR* 2003;36:869-871

Calendario de vacunaciones recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para lactantes de países en vías de desarrollo.

Vacuna	Edad				
	Nacimiento	6 semanas	10 semanas	14 semanas	9 meses
BCG	x				
Polio oral	x†	x	x	x	
DTP		x	x	x	
Hepatitis B - Esquema A*	x	x		x	
- Esquema B*		x	x	x	
Haemophilus influenzae tipo B		x	x	x	
Fiebre amarilla					x**
Sarampión					x***

† En países donde la polio es endémica.
* El esquema A se recomienda en países donde es frecuente la transmisión perinatal del virus de la hepatitis B (p. ej. en el sureste asiático). El esquema B puede aplicarse en países donde la transmisión perinatal es menos frecuente (p. ej. en África subsahariana).
** En países donde la fiebre amarilla suponga un riesgo.
*** Se debe administrar una segunda dosis de vacuna contra el sarampión a todos los niños.

Tabla 1.1. Coberturas de vacunación en las Regiones de la OMS. 2004

Vacuna	Global	Africa	América	EMR	SEAR	Europa	WPR
BCG	89%	76%	97%	84%	92%	90%	96%
DTP3	85%	68%	93%	79%	86%	94%	96%
HB3	51%	36%	84%	66%	17%	75%	80%
Sarampión	85%	66%	94%	80%	86%	92%	96%
Polio3	85%	68%	93%	80%	88%	95%	95%

PAUTAS DE VACUNACIÓN EN POBLACIÓN INMIGRANTE

Motivos de estado vacunal deficiente

- Utilización de vacunas poco inmunógenas (cadena de frío)
- Almacenamiento inadecuado
- Documentación incorrecta
- Respuesta disminuida (malnutrición, stress...)

Miller L. *Clin Infect Dis* 2005;40:186-293

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CALENDARIO DE VACUNACIONES RECOMENDADO (2007)

Aprobado por el Consejo Interterritorial el 10 de octubre de 2007

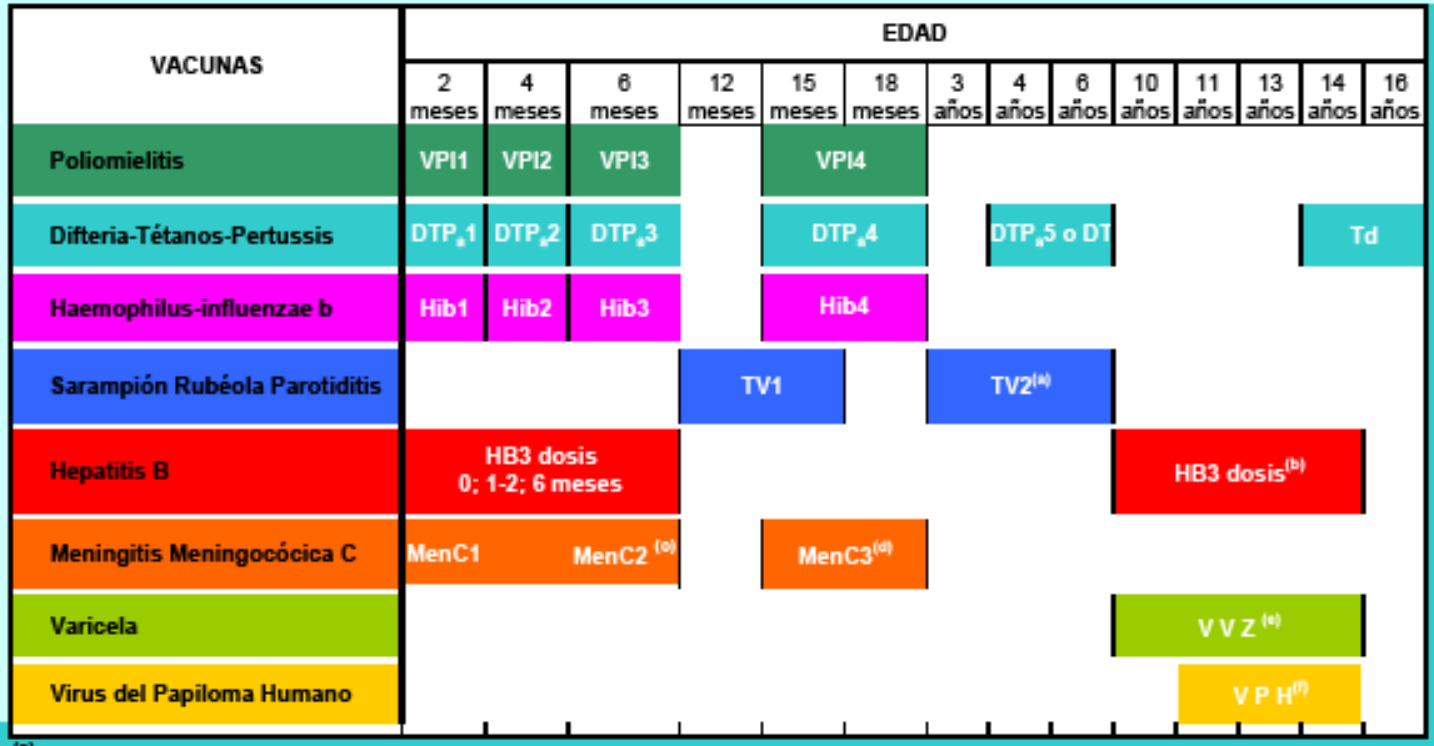

(a) Niños no vacunados en este rango de edad, recibirán la segunda dosis entre los 11-13 años..

(b) Niños que no han recibido la primovacunación en la infancia.

(c) Se administrarán dos dosis de vacuna MenC entre los 2 y 6 meses de vida separadas entre sí al menos dos meses.

(d) Se recomienda administrar una dosis de recuerdo a partir de los doce meses de vida.

(e) Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad, siguiendo indicaciones de la ficha técnica.

(f) Vacunar en una única cohorte a las niñas entre los 11-14 años de edad.

CALENDARIO DE VACUNACION PARA INMIGRANTES (2004)

A continuación se expone la actitud a seguir ante un inmigrante con calendario de vacunación previo inexistente o incompleto, teniendo en cuenta que son pautas orientadoras, y que siempre será el profesional sanitario el que valore cada caso particular. Al objeto de facilitar el cumplimiento se pueden espaciar las vacunas previstas para una sola sesión en varios días.

Número de dosis mínimas recomendadas para considerar correcta la vacunación

Edad	Triple vírica	Tétanos	Difteria	Tos ferina	*Haemophilus influenzae* tipo b	Polio	Hepa-titis B	Meningo coco C
< 24 meses	1*	4	4	4	1-4**	4	3	1-3***
24 meses a 6 años	2*	4-5	4-5	4-5	1-4**	4	3	1-3***
7 - 18 años	2	3	3			3	3	
> 18 años	1	3	3					

*En caso de recepción previa de: 1) vacuna antisarampionosa exclusiva por encima de los [1]2 meses de vida o 2) de TV o antisarampionosa con menos de 12 meses, se administrará una dosis de TV en el momento de la visita y otra a los [6] años de edad. **Según edad de comienzo de vacunación: <7m: 4 dosis, 7-11m: 3 dosis; 12-14m: 2 dosis; >= 15m: 1 dosis. ***Según edad de comienzo de vacunación y la vacuna utilizada: 0-5m: 2-3 dosis; 6-11m: 2 dosis; >=12m: 1 dosis.

Calendario a seguir en caso de no aportar documentación de vacunación previa								
Edad	**Meses (contados a partir de la primera visita)**							
	0	**1**	**2**	**4**	**6**	**12**	**24**	
< 24 meses	DTPa		DTPa	DTPa		DTPa		
	Hepatitis B(1)		Hepatitis B	Hepatitis B				
	Hib(2)		Hib	Hib		Hib		
	Meningoc. C(3)		Meningoc. C			Meningoc.C(4)		
	VP I		VPI	VPI		VPI		
	Triple Vírica(5)							

Calendario a seguir en caso de no aportar documentación de vacunación previa							
Edad	**Meses (contados a partir de la primera visita)**						
	0	**1**	**2**	**4**	**6**	**12**	**24**
24 meses a 6 años	Triple Vírica	Triple Vírica[6]					
	DTPa		DTPa			DTPa[7]	DTPa [8]
	Hepatitis B	Hepatitis B			Hepatitis B		
	Hib						
	Meningoc. C						
	VP I		VPI			VPI[7]	VPI[9]

Calendario a seguir en caso de no aportar documentación de vacunación previa							
Edad	**Meses (contados a partir de la primera visita)**						
	0	**1**	**2**	**4**	**6**	**12**	**24**
7 - 18 años	Triple Vírica	Triple Vírica (10)					
	Td	Td			Td (11)		
	VPI (12)	VPI (12)			VPI (12)		
	Hepatitis B (1)	Hepatitis B			Hepatitis B		
	Meningoc. C (13)						
	Varicela (14)	Varicela (15)					

Calendario a seguir en caso de no aportar documentación de vacunación previa							
Edad	**Meses (contados a partir de la primera visita)**						
	0	**1**	**2**	**4**	**6**	**12**	**24**
> 18 años	Triple Vírica						
	Td	Td			Td [11]		
	VPI [12]	VPI [12]			VPI [12]		
	Meningoc. C[13]						
	Varicela[16]	Varicela [16]					

An Pediatr (Barc). 2009;70(1):72–82

ELSEVIER DOYMA

ANALES DE PEDIATRÍA

www.elsevier.es/anpediatr

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Calendario vacunal de la Asociación Española de Pediatría: Recomendaciones 2009

E. Bernaola Iturbe*, F. Giménez Sánchez, M. Baca Cots, F. De Juan Martín, J. Diez Domingo, M. Garcés Sánchez, A. Gómez-Campderá, F. Martinón-Torres, J.J. Picazo y V. Pineda Solás

Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública
Programa de vacunaciones
Servicio Murciano de Salud

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA INMIGRANTES (2004)

A continuación se expone la actitud a seguir ante un inmigrante con calendario de vacunación previo inexistente o incompleto, teniendo en cuenta que son pautas orientadoras, y que siempre será el profesional sanitario el que valore cada caso particular. Al objeto de facilitar el cumplimiento se pueden espaciar las vacunas previstas para una sola sesión en varios días.

Número de dosis mínimas recomendadas para considerar correcta la vacunación

Edad	Triple vírica	Tétanos	Difteria	Tos ferina	Haemophilus influenzae tipo b	Polio	Hepatitis B	Meningococo C
< 24 meses	1*	4	4	4	1-4**	4	3	1-3***
24 meses a 6 años	2*	4-5	4-5	4-5	1-4**	4	3	1-3***
7 - 18 años	2	3		3		3	3	
> 18 años	1	3	3					

* En caso de recepción previa de: 1) vacuna antisarampionosa exclusiva por encima de los 12 meses de vida o 2) de TV o antisarampionosa con menos de 12 meses, se administrará una dosis de TV en el momento de la visita y otra a los 6 años de edad.

** Según edad de comienzo de vacunación: <7m: 4 dosis, 7-11m: 3 dosis; 12-14m: 2 dosis; 15m: 1 dosis.

*** Según edad de comienzo de vacunación y la vacuna utilizada: 0-5m: 2-3 dosis; 6-11m: 2 dosis; 12m: 1 dosis.

Calendario a seguir en caso de no aportar documentación de vacunación previa

Edad	Meses (contados a partir de la primera visita)						
	0	1	2	4	6	12	24
< 24 meses	DTPa		DTPa	DTPa		DTPa	
	Hepatitis B[1]		Hepatitis B	Hepatitis B			
	Hib[2]		Hib	Hib		Hib	
	Meningococo C[3]		Meningococo C	Meningococo C			
	VPI		VPI	VPI		VPI	
	Triple Vírica[4]						
24 meses a 6 años	Triple Vírica	Triple Vírica[5]					
	DTPa		DTPa			DTPa[6]	DTPa[7]
	Hepatitis B[1]	Hepatitis B			Hepatitis B		
	Hib						
	Meningococo C[8]						
	VPI		VPI			VPI[9]	VPI[9]
7 - 18 años	Triple Vírica	Triple Vírica[10]					
	Td	Td				Td[11]	
	VPI[12]	VPI[12]				VPI[12]	
	Hepatitis B[1]	Hepatitis B			Hepatitis B		
	Meningococo C[8]						
> 18 años	Triple Vírica						
	Td	Td				Td[11]	
	VPI[12]	VPI[12]				VPI[12]	

1. Previa realización de marcadores (AgsHB, antiHBs, antiHBc), en provenientes de zonas endémicas (todos aquellos no provenientes del Norte y Oeste de Europa, Norteamérica, Méjico, sur de Suramérica, Australia y Nueva Zelanda).
2. Según la edad de inicio de la vacunación : <7m: 4 dosis; 7-11 meses: 3 dosis; 12-14 meses: 2 dosis; 15 meses: 1 dosis.
3. Según la edad de comienzo de la vacunación y el preparado utilizado: 0-5m: 2-3 dosis; 6-11m: 2 dosis; 12m: 1 dosis.
4. A partir de los 12-15 meses (las dosis recibidas antes de los 12 meses no contabilizan).
5. La segunda dosis se puede administrar en el periodo comprendido entre las 4 semanas posteriores a la recepción de la primera dosis y los seis años de edad.
6. A los 8-12 meses de la segunda dosis.
7. A los 12 meses de la tercera dosis o coincidiendo con la de 1º de Educación Primaria. Aunque lo recomendable sería administrar un total de 5 dosis, es probable que, aunque los inmigrantes no aporten ningún documento, ya hayan recibido alguna dosis en sus países de origen, por lo que para facilitar la aceptación, se podría plantear un régimen de 4 dosis con el que pueden quedar bien protegidos frente a las tres enfermedades. Si la cuarta dosis se administra a los 4 o más años, no es necesaria la dosis de 1º de Educación Primaria.
8. A todos los nacidos a partir de diciembre de 1994 o hasta el límite de edad fijado en cada Comunidad Autónoma.
9. Tercera dosis a los 8-12 meses de la segunda. Valorar administrar una cuarta dosis 12 meses después de la tercera, que no es necesaria si en régimen exclusivo de VPI la tercera dosis se administra con 4 o más años. En cualquier régimen mixto se necesitan siempre 4 dosis.
10. La segunda dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas cuatro semanas desde la recepción de la primera dosis.
11. La tercera dosis se puede administrar a los 6-12 meses de la segunda. Recuerdos cada 10 años.
12. Para los que provengan de: Afganistán, Burkina Faso, Egipto, Ghana, India, Níger, Nigeria, Pakistán, Somalia y Togo y para los que convivan con ellos. La tercera dosis se administrará a los 6-12 meses de la segunda.

NOTA. Se podría plantear la vacunación frente a la hepatitis A en aquellos niños de padres inmigrantes de un país endémico para esta infección, nacidos en España y antes de la realización del viaje, cuando tengan previsto pasar una temporada en sus países de procedencia.
Los inmigrantes que después de residir un tiempo en España piensen retornar a su país (incluyendo vacaciones) deberán recibir asesoramiento como viajeros internacionales (inmunizaciones, profilaxis antipalúdica...)

Última actualización: Enero de 2004

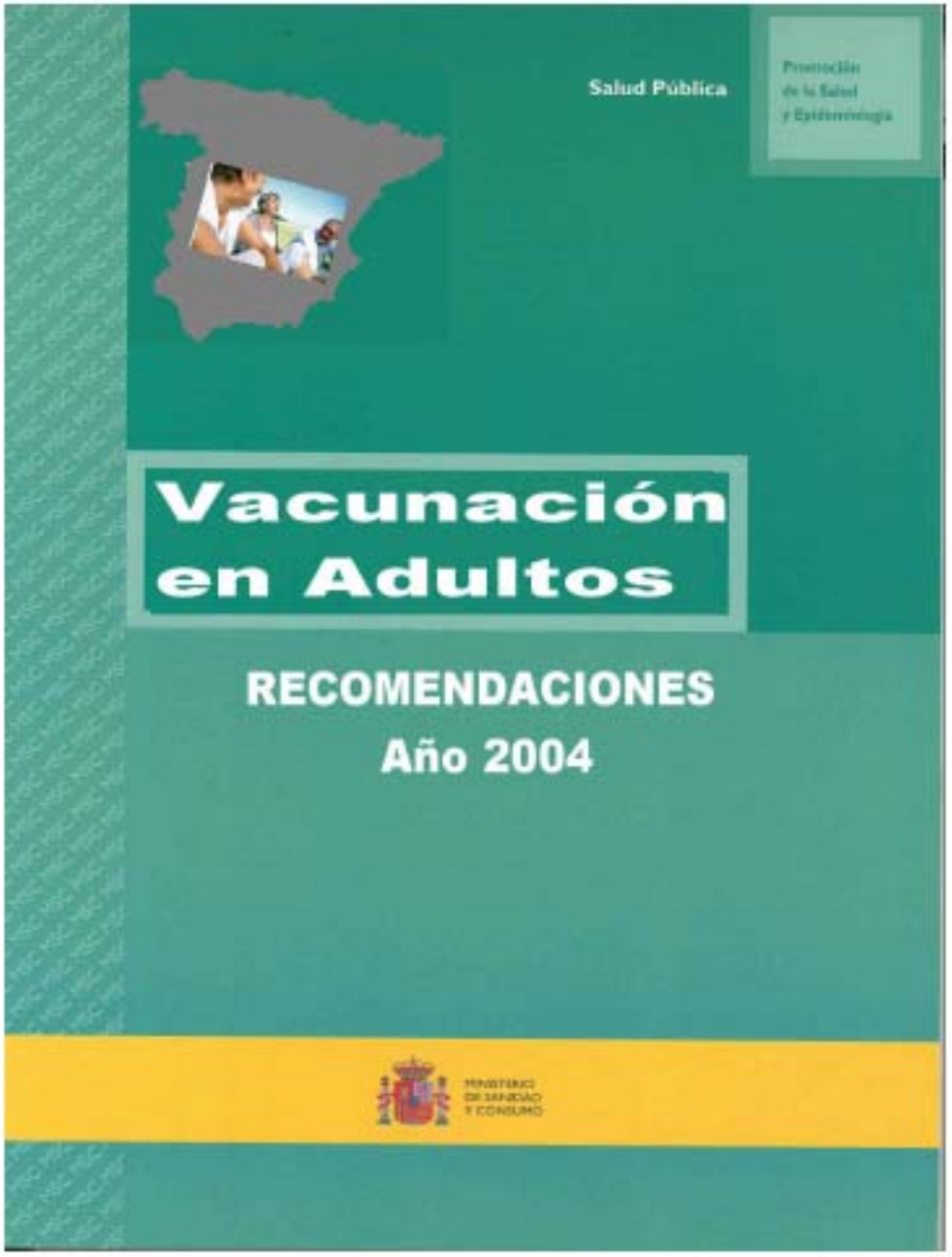
Salud Pública
Vacunación en Adultos
RECOMENDACIONES
Año 2004

VACUNA	RECOMENDACIONES	PAUTA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN
Difteria-Tétanos	• Todos los adultos que no hayan sido previamente vacunados o que lo están de forma incompleta. • Si la primovacunación está incompleta no es necesario reiniciar la pauta de vacunación, solo completar dosis. • En personas que han recibido una vacunación completa, según el calendario infantil actual (6 dosis) se recomienda una dosis de refuerzo única entre los 50 y los 65 años. • En personas que han recibido la pauta de primovacunación en la edad adulta (3 dosis) se recomienda una dosis de recuerdo cada 10 años, o bien aplicar una dosis de recuerdo entre los 50 y 65 años a todo aquél que no haya recibido dosis de refuerzo en los últimos 10 años. • **Profilaxis antitetánica en heridas:** — Si tiene <3 dosis o desconocida, Comenzar o completar la vacunación. En heridas mayores o sucias administrar también Inmunoglobulina antitetánica, en lugar separado de la vacuna. — Si tiene ≥ 3 dosis, Administrar una dosis de vacuna si hace más de 10 años de la última dosis documentada (en heridas limpias) o una dosis de vacuna si hace más de 5 años desde la última dosis documentada (en heridas mayores o sucias	➢ **3 dosis**, con un intervalo de 1-2 meses entre las dos primeras dosis (mínimo 4 semanas) y de 6 a 12 meses entre la segunda y la tercera. • Se administra por vía intramuscular profunda, con preferencia en la región deltoidea y pueden administrarse de forma simultanea con cualquier otra vacuna de uso habitual (gripe, neumococo, triple vírica, etc) aunque siempre en jeringas y lugares diferentes.
Gripe	• Grupos con alto riesgo de padecer complicaciones gripales: — Personas de 65 o más años de edad. — Ingresados en residencias de ancianos o en otros centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad. — Personas con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares, diabetes mellitus, insuficiencia renal, hemoglobinopatías o inmunosupresión (incluyendo la originada por fármacos). • Grupos que pueden transmitir la gripe a personas con alto riesgo de complicaciones gripales: personal sanitario, cuidadores o convivientes de personas de alto riesgo o que prestan servicios comunitarios esenciales. • Otros grupos en los que se recomienda la vacunación: — Personas con infección VIH — Viajeros internacionales, en cualquier época del año a los que viajen al trópico y a los que viajen de abril a septiembre al hemisferio sur	➢ **Una dosis anual.** • La vacuna se administra por vía intramuscular ó subcutánea profunda en deltoides

VACUNA	RECOMENDACIONES	PAUTA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN
Neumococo (polisacárida)	• Pacientes ancianos que viven en instituciones cerradas. • Individuos inmunocompetentes con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones debido a enfermedades crónicas (por ejemplo, cardiovasculares, respiratorias, diabetes mellitus, cirrosis, alcoholismo). • Individuos inmunocomprometidos con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones (por ejemplo, asplenia anatómica o funcional, enfermedad de Hodgkin, linfoma, mieloma múltiple, insuficiencia renal, síndrome nefrótico, anemia falciforme, o en circunstancias específicas como transplante de órganos asociados con inmunosupresión) • Personas con implante coclear o que van a recibir uno. Personas con infección por VIH sintomática o asintomática.	➢ **Una sola dosis**. • La revacunación no se recomienda de forma rutinaria. Sólo se administrará una dosis de revacunación en individuos vacunados hace más de 5 años y en las siguientes circunstancias: — Personas mayores de 65 años, que recibieron por alguna indicación especial, la primera dosis antes de los 65 años. — Personas con alto riesgo de infección neumocócica grave (asplenia, fallo renal crónico, síndrome nefrótico, u otras condiciones asociadas con inmunosupresión
Hepatitis A	• Personas que padecen procesos hepáticos crónicos o hepatitis B o C, aunque no tienen un mayor riesgo de infección, tienen un mayor riesgo de hepatitis A fulminante. • Pacientes hemofílicos que reciben hemoderivados y pacientes candidatos a transplante de órganos. • Familiares o cuidadores que tengan contacto directo con pacientes con hepatitis A. • Personas con estilos de vida que conllevan un mayor riesgo de infección: Varones homosexuales que tengan contactos sexuales múltiples, y usuarios de drogas por vía parenteral. • Sujetos con mayor riesgo ocupacional: cuidadores que tengan contacto directo con pacientes con hepatitis A, trabajadores implicados con frecuencia en situaciones de emergencia o catastróficas,… • Personas con infección VIH. • Viajeros que se desplazan a zonas de alta o moderada endemicidad de hepatitis A especialmente los nacidos a partir del año 1966 y si se desplazan a zonas rurales o lugares con condiciones higiénico-sanitarias deficientes Se recomienda la **realización de marcadores previos de infección** en aquellas personas que tienen una alta probabilidad de no tener inmunidad y siempre que se disponga del tiempo suficiente para realizar el estudio.	➢ **Dos dosis:** Una dosis en cualquier momento y la segunda dosis de 6 a 18 meses después. • La vacuna se administra por vía intramuscular en la región deltoidea.

VACUNA	RECOMENDACIONES	PAUTA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN
Hepatitis B	• Población de Instituciones Penitenciarias y personal que trabaja en contacto con ella. • Personas deficientes mentales que están acogidas en instituciones y personal que trabaja en contacto con ellas • Convivientes y contactos sexuales de personas con infección aguda o crónica de virus de la Hepatitis B. • Hemofílicos y otros receptores habituales de transfusiones de sangre u otros hemoderivados. • Pacientes sometidos a prediálisis y hemodiálisis. • Pacientes en programas de trasplantes. • Personas con hepatopatias crónicas. • Población que cambia frecuentemente de pareja (homosexuales y heterosexuales). • Personas que practican punciones cutáneas frecuentes, no controladas (usuarios de drogas por vía parenteral, etc). • Personas que por su ocupación están expuestos frecuentemente a sangre o productos sanquíneos o fluidos corporales que pueden contener virus (personal sanitario, trabajadores en instituciones penitenciarias, trabajadores de servicios de emergencia,…). • Personas con infección VIH. • Viajeros que van desde zonas de baja incidencia a regiones hiperendémicas y para quienes hay un alto riesgo. La determinación de marcadores prevacunales específicos al VHB no está indicada de forma rutinaria en niños y adolescentes. Esta determinación puede considerarse en el caso de adultos que pertenezcan a determinados grupos de riesgo con alta tasa de infección por VHB como adictos a drogas parenterales, personas con contactos sexuales frecuentes, riesgo ocupacional y contactos familiares de personas Ag HBs positivos	➢ **Tres dosis:** Con la pauta de 0,1,6 meses. • Cuando se ha interrumpido la vacunación motivando un intervalo más largo del recomendado, sea cual sea el intervalo máximo, no es necesario volver a comenzar la serie de vacunación ni realizar examen serológico postvacunal • La Vacuna se administra por vía intramuscular en deltoides
Sarampión-Rubeóla-Parotiditis	• Ofertar y recomendar la administración de una dosis de triple vírica a los adultos no vacunados o sin historia documentada previa de enfermedad y que no tengan contraindicación médica, aprovechando los contactos que realicen con los servicios sanitarios. Con carácter general, se puede delimitar la recomendación de administrar la vacuna a las cohortes nacidas con posterioridad a 1971, en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Seroprevalencia realizada en 1996. • Recomendar la vacunación con triple vírica a todo el personal sanitario sin antecedentes de enfermedad ni vacunación. • Viajeros a determinados países (alta incidencia de estas enfermedades y/o deficientes programas de vacunación), y particularmente las mujeres en edad fértil, deben revisar y actualizar su estado vacunal frente a SRP antes del viaje, si no tienen antecedentes de haber padecido alguna de las tres enfermedades.	➢ **Una dosis** • La Vacuna se administra por vía intramuscular en deltoides

FIGURE 1. Recommended adult immunization schedule by vaccine and age group — United Sates, 2009

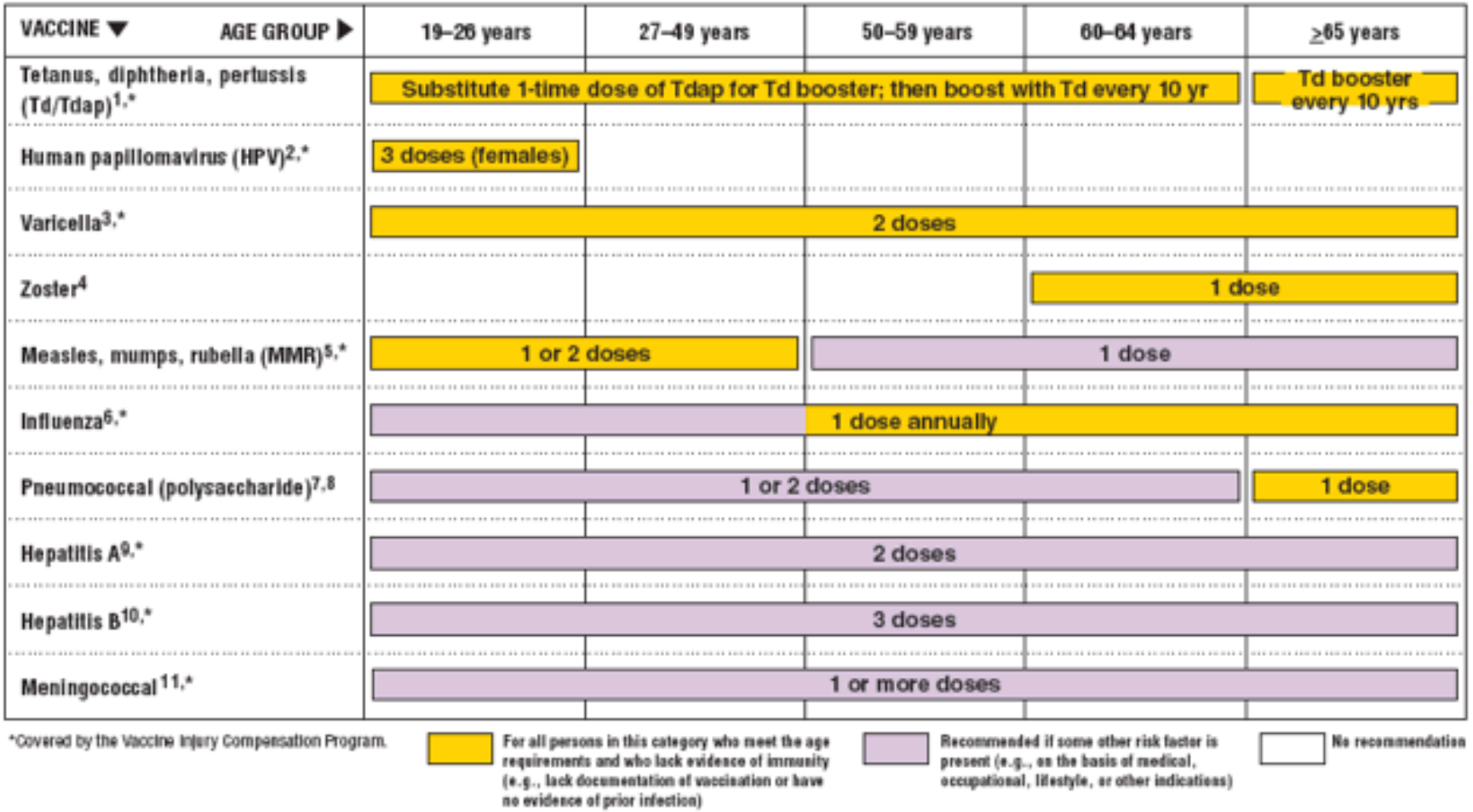

FIGURE 2. Vaccines that might be indicated for adults based on medical and other indications — United States, 2009

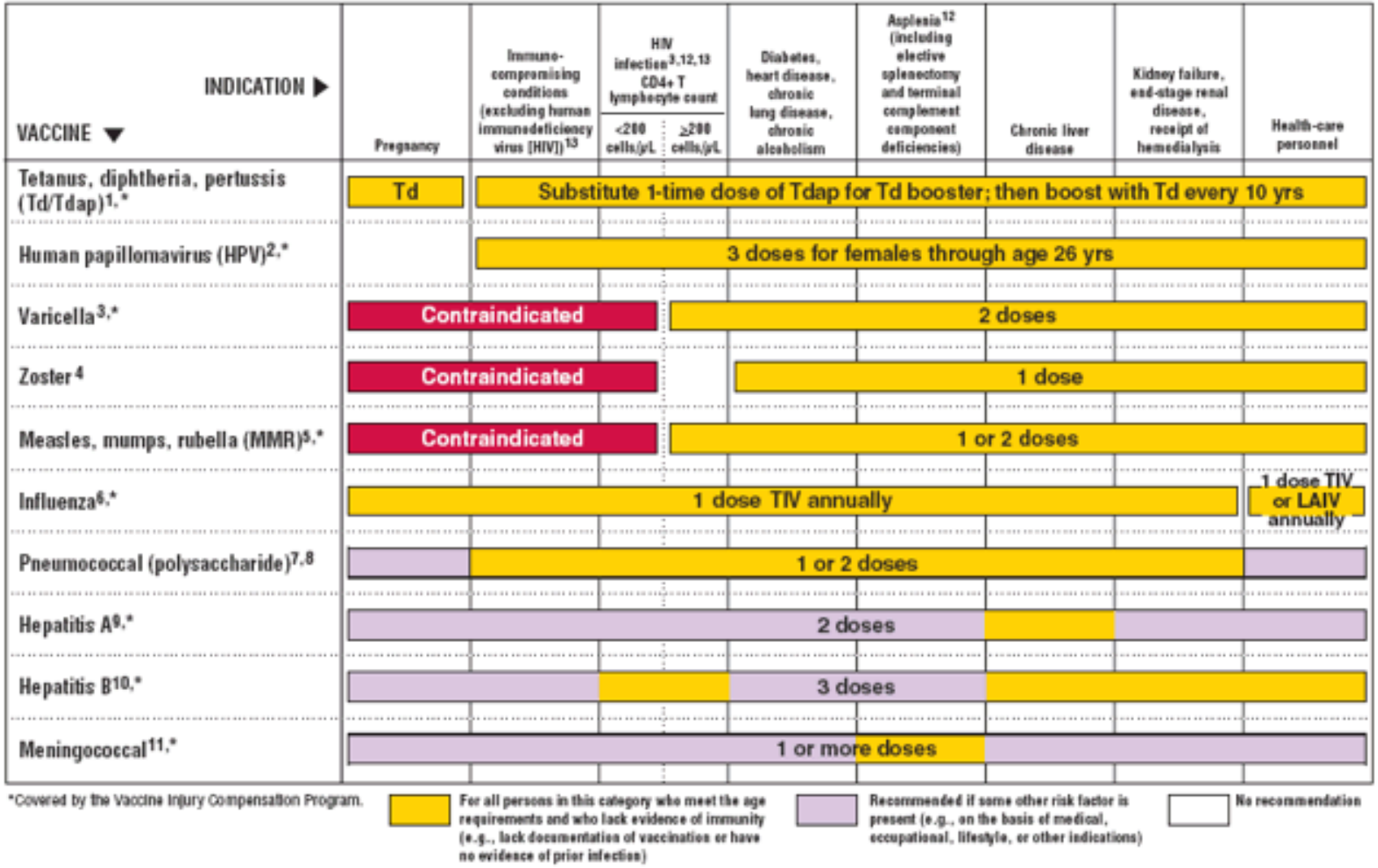

*Covered by the Vaccine Injury Compensation Program.

For all persons in this category who meet the age requirements and who lack evidence of immunity (e.g., lack documentation of vaccination or have no evidence of prior infection)

Recommended if some other risk factor is present (e.g., on the basis of medical, occupational, lifestyle, or other indications)

No recommendation

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS

Recomendaciones por vacuna y grupo de edad

Por edad.	19-22 años*	22-39 años	40-59 años	≥60 años
TÉTANOS Y DIFTERIA DE ADULTO (a)	1 dosis de recuerdo cada 10 años			
SARAMPIÓN, PAPERAS Y RUBÉOLA (b)	2 dosis	1 dosis	—	
HEPATITIS B (c)	3 dosis (0,1, 6 meses)	3 dosis (0,1, 6 meses)		
MENINGOCOCO C (d)	1 dosis	1 dosis		
GRIPE (e)	1 dosis anual			1 dosis anual
NEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA (f)	1 dosis			1 dosis

***(nacidos desde el 1 de enero de 1985)**

Para todas la personas de esta categoría y de las clases indicadas, si no hay constancia de la inmunización / inmunidad.

Recomendado si existe otro factor de riesgo.

Contraindicada.

— No indicada.

CALENDARIO VACUNACION ADULTOS

Recomendaciones por vacuna e indicación médica o de otra índole.

Por indicación médica.

	·Inmunodeficiencia congénita ·Leucemia .Linfoma ·Pérdida de LCR ·Tratamiento con agentes alquilantes	·Radiación o Corticoterapia prolongada con dosis elevadas ·Antimetabolitos	·Cardiopatía ·Diabetes ·Enfermedad Pulmonar crónica ·Alcoholismo crónico	·Asplenia (incluyendo esplenectomía selectiva y deficiencias de los componentes finales del complemento)	·Enfermedad hepática crónica ·Receptores de concentrados de factores de coagulación	·Insuficiencia renal ·Enfermedad renal terminal ·Receptores de hemodiálisis	·Infección por virus de inmunodefiencia humana (VIH)	·Personas con múltiples parejas sexuales	·Profesionales sanitarios	·Embazaro	·Viajeros***
(a) TÉTANOS Y DIFTERIADE ADULTO	1 dosis de recuerdo cada 10 años										
(a*) TÉTANOS, DIFTERIA Y TOS FERINA DE ADULTO	—								1 dosis	—	
(b) SARAMPIÓN, PAPERAS Y RUBEOLA		1 ó 2 dosis					1 ó 2 dosis**	1 ó 2 dosis			1 o 2 dosis
(c) HEPATITIS B	3 dosis (0,1, 6 meses)					3 dosis (0,1, 6 meses)				3 dosis (0,1, 6 meses)	
(d) MENINGOCOCO C	1 dosis				1 dosis	1 dosis					
(e) GRIPE	1 dosis anual				1 dosis anual	1 dosis anual					1 dosis anual
(f) NEUMOCÓCICO POLISACÁRIDA	1 dosis							1 dosis			
(g) HEPATITIS A	2 dosis (0, 6-12 meses)				2 dosis				2 dosis (0, 6-12 meses)		
(h) VARICELA		2 dosis (0, 4-8 semanas)						2 dosis (0, 4-8 semanas)			2 dosis (0, 4-8 semanas)
(i) *H. INFLUENZAE* TIPO B	1 dosis		1 dosis	1 dosis		1 dosis		1 dosis			

**No administrar la vacuna TV ni otras vacunas que contengan el virus del sarampión a personas infectadas por el VIH que sufran de inmunosupresión grave (CD4 < 200/ml).

***Otras vacunas indicadas en vacunación del viajero: Fiebre amarilla, Enfermedad meningocócica, Polio, Fiebre tifoidea, Encefalitis japonesa, Encefalitis centroeuropea, Cólera, Rabia.

MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN